



INFORME DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS

Informe sobre la problemática de la acumulación de basuras en un predio municipal

Introducción:

La acumulación de basura en predios municipales representa un problema ambiental, social y sanitario que afecta a muchas comunidades urbanas. Esta situación, además de comprometer la salud pública, deteriora la calidad de vida de los ciudadanos y daña la imagen del municipio. En este informe se abordarán las causas, consecuencias y posibles soluciones para mitigar la acumulación de basura en un predio municipal específico, proporcionando una visión integral sobre cómo este problema puede resolverse.

1. Identificación del problema

En el predio municipal en cuestión, se ha observado una acumulación significativa de residuos sólidos de diversos tipos, incluyendo plásticos, metales, residuos orgánicos, basuras patológicas entre otros. La acumulación no solo se limita al espacio en cuestión, sino que afecta también las áreas circundantes, generando un impacto visual y olfativo negativo, además de afecta al arroyo Jukyrymi y da lugar a condiciones propicias para la proliferación de roedores, insectos y otros vectores de enfermedades.

2. Causas de la acumulación de basura

Las causas de este problema son diversas y pueden incluir los siguientes factores:

- **Falta de infraestructura adecuada de recolección de residuos:** En muchos casos, la ausencia de puntos de recolección o la insuficiencia de contenedores adecuados para la basura contribuye a la acumulación de residuos en espacios públicos.
- **Inadecuada gestión de residuos:** La falta de programas de reciclaje, separación de residuos y educación ambiental puede generar que la basura no se gestione correctamente.
- **Desinterés o negligencia por parte de la comunidad:** La falta de conciencia ambiental de los ciudadanos o el desprecio hacia la disposición adecuada de los desechos es otra causa significativa de la acumulación de basuras.
- **Ausencia de controles y sanciones:** La falta de inspección por parte de las autoridades municipales y la ausencia de sanciones para aquellos que infringen las normas de higiene pública son factores que contribuyen al problema.
- **Falta de Compactadores de Basura:** Actualmente la Municipalidad de Itauguá cuenta con un solo compactador, que se encuentra con fallas mecánicas y estructurales.



3. Consecuencias de la acumulación de basura

Las consecuencias de la acumulación de basura en el predio municipal son variadas, y entre las más graves se incluyen:

- **Impacto ambiental:** Los desechos mal gestionados contaminan el suelo y las fuentes de agua cercanas. La acumulación de residuos sólidos puede generar filtraciones de líquidos tóxicos que afectan el ecosistema local.
- **Problemas de salud pública:** Los residuos mal manejados son focos de infección, al atraer insectos, roedores y otros vectores que propagan enfermedades. Además, la descomposición de materiales orgánicos puede liberar gases tóxicos o generar malos olores.
- **Desvalorización del área:** La acumulación de basura en un predio municipal crea un ambiente desagradable y poco saludable, afectando la calidad de vida de los residentes y disminuyendo el valor de las propiedades en los alrededores.
- **Estética deteriorada:** La presencia de basura en espacios públicos deteriora la estética del área, lo que puede influir en la percepción negativa que los ciudadanos tienen de la gestión municipal.
- **Contaminación de los cuerpos de agua:** ya que conecta directamente con el cauce del arroyo Jukyry y con las lluvias, la corriente arrastra muchas basuras que se encuentran en los linderos.

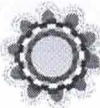
4. Soluciones propuestas

Para abordar de manera efectiva la acumulación de basura en el predio municipal, se recomienda implementar una serie de medidas:

- **Mejora de la infraestructura de recolección:** Instalar más puntos de recolección de basura y contenedores adecuados para diferentes tipos de residuos (orgánicos, reciclables, etc.) en zonas estratégicas.
- **Fomentar la educación ambiental:** Implementar campañas educativas sobre la importancia de la correcta disposición de residuos y las consecuencias de la contaminación. Promover la participación activa de la comunidad en programas de reciclaje y reducción de basura.
- **Fortalecimiento de la vigilancia y sanciones:** Establecer un sistema de vigilancia eficaz y aplicar sanciones a quienes no cumplan con las normativas de gestión de residuos, con el fin de desalentar el comportamiento irresponsable.
- **Reparación de la Compactadora Municipal:** debido a la gran cantidad de basura producida en la ciudad y por la disposición final de los residuos actualmente a falta de este implemento, podría dar lugar a catástrofes ambientales por el alto índice de contaminación.



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Sanduti
Gobierno Municipal 2021-2025

Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo

Defensores del Chaco 170 e
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252, +595294 220 358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Resumen del Informe.

Debido a la extrema presencia de basuras en el lugar que ya afecta inclusive al cause hídrico, la municipalidad se encuentra en peligro de recibir fuertes multas del **Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)**, por el daño que se está ocasionando al ambiente y a la ciudadanía en general.

Es de suma urgencia reparar la compactadora Municipal para poder trasladar la basura de forma correcta a los vertederos habilitados en el País.

Considerando los hechos, la Municipalidad de Itauguá, se encuentra en incumplimiento con sus Ordenanzas Municipales

- **Ordenanza Municipal N° 041/2008 "POR LA CUAL SE ESTABLECE PROCEDIMIENTOS PARA LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE en sus artículos**
- **Resolución N° 1.208/2025. POR LA CUAL SE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA HIDRICA EN LA CIUDAD DE ITAUGUÁ POR LA COLMATACIÓN DEL ARROYO YUKYRYMI.**
- **Ordenanza Municipal N° 104/2.015 "POR LA QUE SE EXIGE LA LIMPIEZA MINIMA DE PROPIEDADES, CASAS, DEPARTAMENTOS O CUALQUIER EDIFICACION EN ESTADO DE ABANDONO DENTRO DE NUESTRA CIUDAD".**



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ

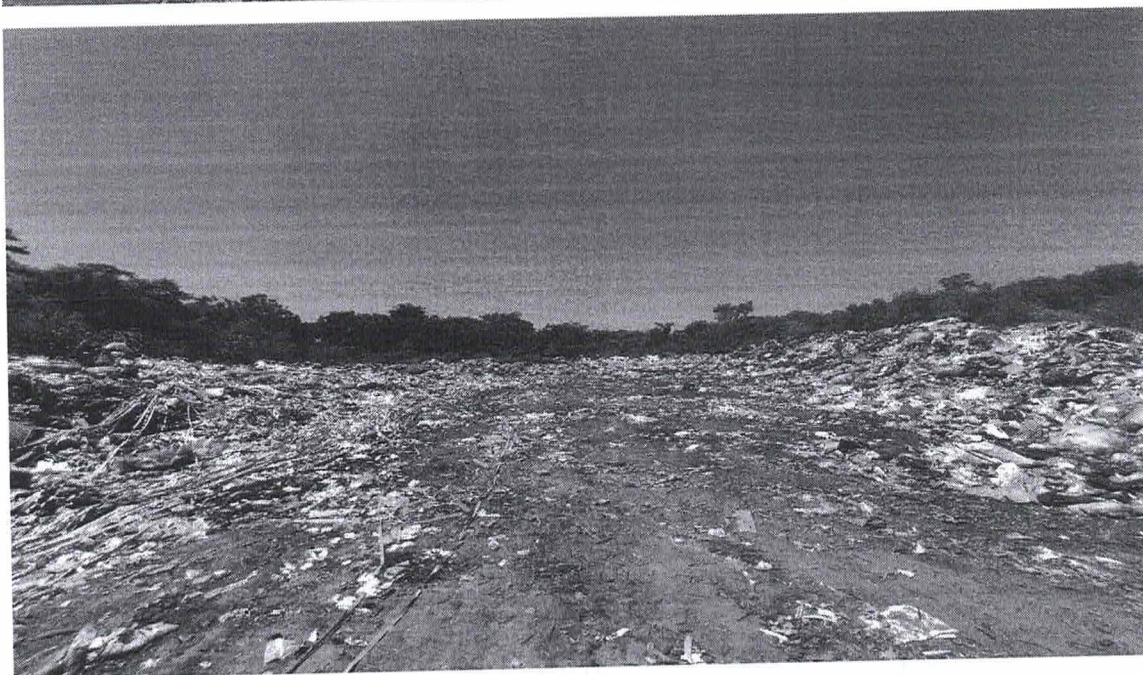


Mi bandera es el Sanduti
Gobierno Municipal 2021-2025

Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo

Defensores del Chaco 170 e
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252, +595294 220 358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."



Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Sanduít
Gobierno Municipal 2021-2025

Abg. Horacio Daniel Fernández Mornigo

Defensores del Chaco 170 e
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252, +595294 220 358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."



Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ

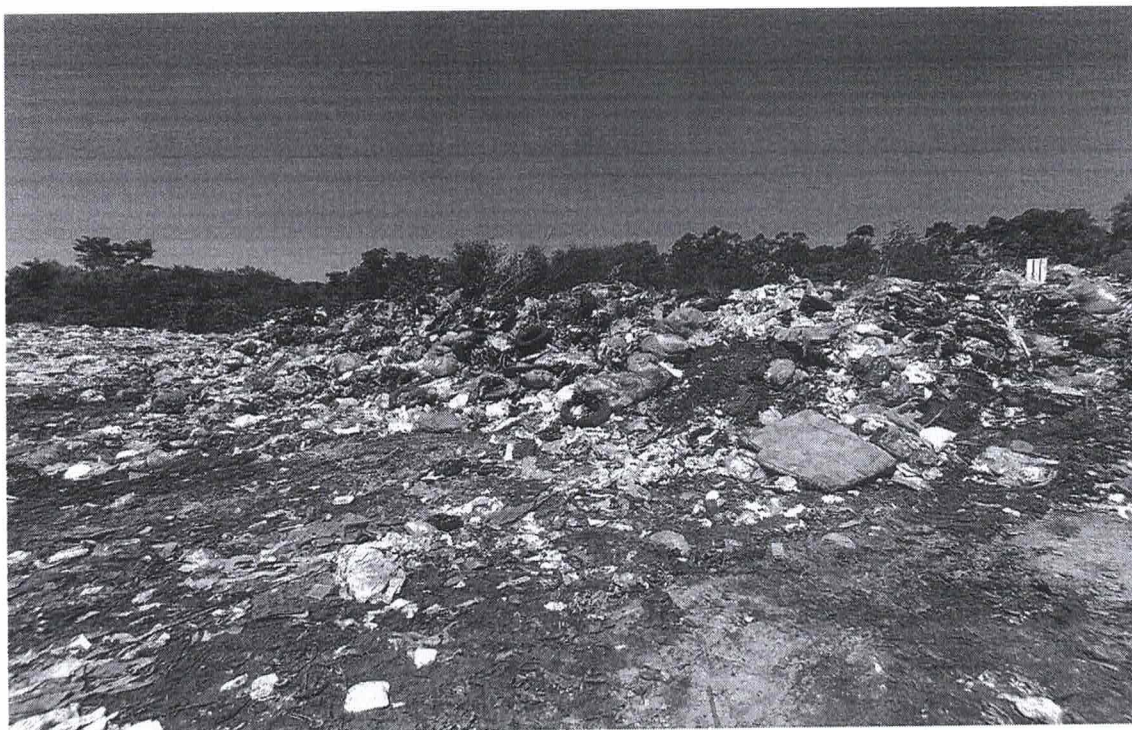


Mi bandera es el Sanduti
Gobierno Municipal 2021-2025

Abg. Horacio Daniel Fernández Morinigo

Defensores del Chaco 170 e
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252, +595294 220 358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."



Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."